

Ciudadela (Menorca) lunes 18 de Diciembre de 1933

LA MEJOR RADIO PHILIPS SIN RIVAL
RADIO PHILIPS 100 por 100

¿Para quién va a ser el Saar?

Las relaciones de Francia con Alemania, tirantes desde que el Reich retiró su representación de la Sociedad de las Naciones y de la Conferencia del Desarme, parecen que van a reanudarse a base de una avenencia en relación con la cuenca del Saar.

Este territorio, donde existen unas minas riquísimas de carbón, tendrá que celebrar un plebiscito el año 1935, para decidir si ha de volver a Alemania, si ha de incorporarse a Francia, o si ha de continuar en la forma actual, o sea, administrado por una Comisión, nombrada por la Sociedad de las Naciones.

Las minas son actualmente explotadas por Francia, en virtud de un Tratado derivado del de Versalles, por el cual, a cambio de la destrucción de algunas minas carboníferas del suelo francés, podría explotarse el Estado para compensarse de aquellas pérdidas.

Pero se aproxima el plebiscito, y en Alemania gobierna Hitler. Este parece que se muestra intransigente, no accediendo a nada que suponga la pérdida para su país de la cuenca del Saar.

En cambio; en lo que se refiere a los territorios de Alsacia y Lorena, nada ha manifestado el canciller, y aun parece que no trata de reivindicar esas provincias para Alemania.

En el Saar, por otra parte, hay una población que, en su mayoría es partidaria de volver a formar parte de Alemania, y si el plebiscito se manifiesta a favor del Reich, Francia perdería mucho, y para evitarlo trata de concertar un pacto por medio del cual, el país en litigio podrá continuar administrado por la misma comisión.

Es interés de Francia que aho-

ra no se solucione el asunto de esta comarca tan rica en minas, y aunque falten para el plebiscito unos pocos meses, conviene conservar el territorio del Saar, no sólo para aprovechar el producto que allí se obtenga, sino para esperar a la fecha señalada puesto que cabe muy bien que la actitud que ahora muestran los habitantes en favor de Alemania, pudiera entonces ser la de que les convenía continuar como hasta aquí.

El carbón del Saar es muy beneficioso para las fábricas francesas.

Sin embargo, podría ocurrir que, como medida de buena política, y persiguiendo un fin más elevado, como es el del desarme, Francia transija, y ceda en cierta forma el Saar a sus antiguos poseedores.

El caso es que actualmente, se habla mucho en París de una próxima corriente de atracción de los elementos para dirimir las graves cuestiones que ahora se debaten en el mundo internacional.

E. BLACK.

Paris, Diciembre 1933.

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

Colaboradora en Cataluña y Baleares del Instituto Nacional de Previsión
Organismo de Seguros Sociales de la Generalidad de Cataluña

V CONCURSO PARA LA CONCESIÓN DEL PREMIO MALUQUER

La «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», se complace en hacer público que por el «Instituto Nacional de Previsión» se ha acordado convocar nuevamente a concurso para la concesión del

«Premio Maluquer», correspondiente al año actual, a los obreros que realicen imposiciones voluntarias, tanto en el Régimen Obligatorio de Retiro Obrero, como en el de Libertad Subsidiada, adjudicándose con arreglo a las normas que a continuación se expresan.

1.ª Podrá solicitarlo, desde esta fecha hasta el 15 de enero de 1934, los asalariados que reúnan las condiciones siguientes:

a) Haber practicado con asiduidad aportaciones voluntarias en el Régimen de Libertad Subsidiada o en el Régimen legal de Retiro Obrero Obligatorio, ya por el sistema de mejoras, ya por imposiciones en la libreta reglamentaria de capitalización;

b) Demostrar que se ha hecho un esfuerzo económico extraordinario, mediante la relación de sus haberes y las cargas familiares.

2.ª Los premios serán cincuenta y no podrán exceder cada uno del 50 por 100 del importe total de las aportaciones voluntarias, hasta el límite máximo de doscientas pesetas por premiado.

3.ª No se adjudicará premio a los que ya lo recibieron en años anteriores.

4.ª Las solicitudes para este premio deberán dirigirse, en Cataluña y Baleares, a la meritada «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», en su calidad de Colaboradora en dichos territorios del «Instituto Nacional de Previsión», hasta el 15 de enero de 1934, utilizando los impresos que se facilitarán en su Oficina de la Sección de Seguros Sociales (Juntas, 2) o en cualquiera de sus Sucursales o Agencias. Los premios se adjudicarán el 27 de febrero de 1934, XXVI aniversario de la Ley fundacional del «Insti-

tuto Nacional de Previsión».

Las circunstancias del apartado b) de la condición 1.ª se acreditarán mediante certificación (librada por el Alcalde de Barrio para los residentes en Barcelona y por la Alcaldía de la población para los que residen fuera); en la que se detallan las personas que constituyen la familia del solicitante, parentesco que tienen con él y edad de los mismos. Si alguno de ellos percibiera sueldo o jornal, se presentará una declaración del patrono acreditativa de su cuantía.

La propia Caja aprovecha esta ocasión para recordar que todo obrero inscrito en el Régimen Oficial de Retiros Obreros, tanto si pertenece al primero como al segundo grupo de asegurados, que figure dado de alta en el mismo por su respectivo patrono y que practique con asiduidad aportaciones voluntarias para cualquiera de las diversas combinaciones del «Régimen de Mejoras», complementario del de Retiro Obrero, si se invalida totalmente para el trabajo antes de los 65 años, se crea el derecho a percibir una pensión vitalicia inmediata de 365 pesetas anuales, siempre que al producirse la inutilidad, tuviese, por lo menos, doce imposiciones consecutivas, inmediatamente anteriores a la fecha de su invalidez.

Las clases de mejoras a que pueden destinarse las aportaciones voluntarias son las siguientes:

Para los inscritos en el grupo de los mayores de 45 años;

- Aumento de pensión a los 65 años;
- Pensión temporal de 55 a 65 años;
- Pensión temporal de 60 a 65 años;

N. GOÑALONS, S. EN C.

Banca — Giros — Valores — Cambios

d) Capital Herencia.

Para los afiliados al grupo de los mayores de dicha edad:

Aumento del Fondo de Capitalización.

La información referente al «Régimen de Mejoras», se facilitará en la Oficina de la Sección de Seguros Sociales de la expresada «Caja» (Junqueras, 2, bajos, Barcelona), así como en la de sus Sucursales y Agencias establecidas en Cataluña y Baleares.

1.º diciembre 1933.

Para vender

Lo están las casas números 31, 33, 35, 37, 39, 41, 43, 45 y 47 sitas en el camino de San Juan y otra en la calle de San Bartolomé. Para informes, dirigirse a su propietario, don Pedro Carretero.

MODAS PARIS Final de temporada. Sombreros niña precios baratísimos.

rias en la línea telegráfica de Mallorca, por cuyo motivo el servicio en esta Estación para la península se halla paralizado desde la noche del sábado.

Nosotros esta mañana y por medio de la Estación de radio de la Mola hemos recibido el telegrama urgente relativo al Gobierno Lerroux.

Dinero disponible en el acto en 1.ª Hipoteca. Razón, en esta Imprenta.

Concierto de guitarra.

Se nos dice que para el jueves próximo en los salones de la «Unión de Derechas» de esta ciudad el célebre concertista don Francisco Calleja dará a conocer su arte exquisito con un selecto recital de guitarra, cuyo programa anunciaremos oportunamente, como así mismo la hora en que tendrá lugar el acto.

Los señores socios podrán enterarse en el tablón de anuncios de la entidad de las condiciones para poder concurrir a dicha función.

Las referencias que tenemos del concertista son inmejorables y a no dudar serán muchas las personas amantes de la buena música que no despreciarán tan oportuna ocasión artística.

De interés.

Sabemos que esta Alcaldía ha recibido el siguiente documento:

OBRAS PÚBLICAS PROVINCIA DE BALEARES

Adjunto tengo el gusto de remitir a V. copia del anuncio referente a la autorización que solicita la «Eléctrica Mahonesa, S. A.» para construir una línea de alta tensión desde Mercadal a Ferrerías y Ciudadela; rogando a V. que se sirva ordenar que se exponga en el tablón de anuncios de esa localidad, a fin de que las personas y entidades interesadas puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes durante el plazo de treinta días contados desde la fecha del «Boletín Oficial» que lleve inserto dicho anuncio, debiendo ésta Alcaldía remitirnos después las reclamaciones que se hayan producido, o un certificado negativo en el caso de que no se haya presentado ninguna.

Palma 14 de diciembre de 1933.

El Ingeniero Jefe accidental.

Vapor.

El «Ciudadela» salió ayer para Alcudia en viaje de enlace y ha regresado esta mañana, por haber salido ayer tarde de Barcelona, según nos informan, el «Jaime II».

Esta tarde el «Ciudadela» zarpará para Palma.

Del tiempo.

Ayer tuvimos una de las temperaturas más bajas que se registran en esta ciudad, propia del corazón del invierno. La ola de frío que invade toda la Europa ha llegado también hasta nosotros.

Hoy ha amanecido despejado, pero se siente mucho frío.

Calendarios.

En esta imprenta se han recibido calendarios y almanaques varios, entre ellos el del Sagrado Corazón.

También hay Dietarios.

Se vende, además, en esta imprenta el calendario de los Previsores del Porvenir.

Todo a precios económicos.

De rato fijando los requisitos que todo extranjero ha de cumplir al desembarcar en un puerto de Baleares.

La «Gaceta» publica un Decreto relativo a los certificados de residencia para los extranjeros en Baleares desde la edad de 15 años.

Para desembarcar, deberán proveerse de pasaportes de identidad por las autoridades competentes de las naciones a que pertenezcan o de los Diplomáticos y Cónsules de los respectivos países.

Los documentos los visarán nuestros representantes diplomáticos y consulares en el extranjero.

Los funcionarios de investigación y vigilancia de los puertos de las islas exigirán a todo extranjero, al desembarcar presenten los pasaportes.

Todo extranjero que llegue a Baleares en viaje de turismo, comercial, familiar artístico, etc. dentro de 24 horas de su desembarco—salvo caso de enfermedad o fuerza mayor—se presentará a la Comisaría o a la Alcaldía manifestando el tiempo que se propone permanecer en la isla.

De todo lo visado en su residencia temporal, se tomará debida nota en el Registro de extranjeros dándose cuenta a la Dirección de Seguridad.

Están obligados a dar cuenta de la presencia de extranjeros, los propietarios de las casas de vecindad, administradores, dueños de Hoteles, fondas, Casas de Huéspedes y de dormir, dueños de casas de prostitución o encargados, empresarios de espectáculos y Gerentes de Establecimientos públicos.

Los extranjeros que deseen permanecer más tiempo que el señalado, se les expedirá certificado de residencia a petición de la misma.

Se acompañará dos fotografías con las garantías necesarias.

El certificado de residencia tendrá un año de validez.

Las sanciones que imponga el Gobernador a los infractores, estarán en armonía con lo determinado en el Decreto de 2 de mayo de 1922 y demás disposiciones en vigor.

Para vender.

Hay un canario y dos canarias al precio de 20 pesetas.

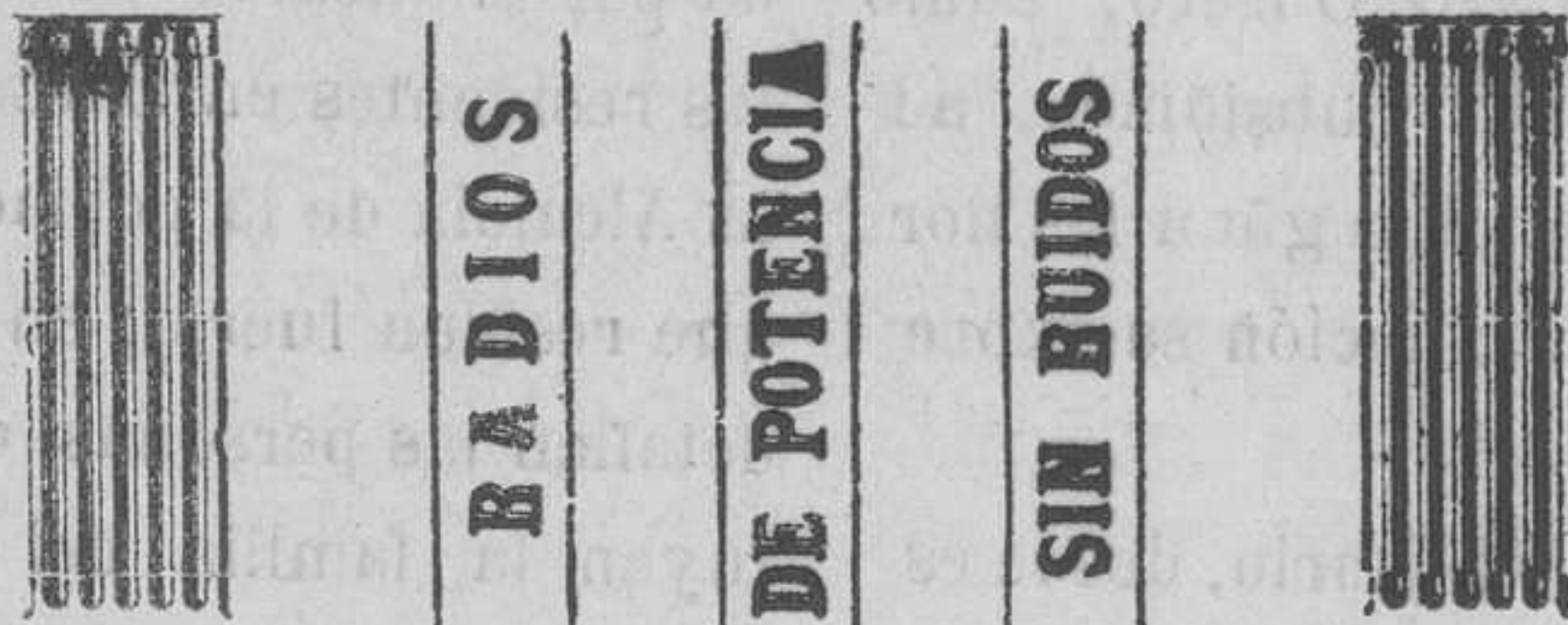
Informes en esta imprenta.

Estampas.

Se han puesto a la venta en esta imprenta una serie de estampas del Año Santo que son preciosas y en distintos tamaños; todas a precios muy económicos.

Martes, 19.—Santos Nemesio y Timoteo y santa Fausta.

Día 19.—Sol sale a las 7'2 pónese a las 4'26.—Luna sale a las 4'27 pónese a las 12'12.



GRAMOLAS

PICK-UPS

DISCOS

CAJAS DE AGUJAS



Si está decidido a comprar un buen aparato de Radio elija el de «LA VOZ DE SU AMO» y quedará satisfecho.

Se dan máximas facilidades en el pago.

Para detalles visite al Agente en la Plaza Pablo Iglesias, 11.

NOTICIAS

La tarde de ayer en los Salesianos.

Según el programa anunciado, los Salesianos obsequiaron en la tarde de ayer a sus Cooperadores y Antiguos Alumnos con un interesante acto literario musical en su salón de actos, mereciendo todos los números del programa los aplausos de la selecta concurrencia.

Después de un alegre paso-doble por la orquesta, ofreció la Velada el joven Salesiano D. Joaquín Pardo, quien con palabra fácil y elocuente hizo un acabado bosquejo de lo que ha sido la Inmaculada para España, recordando páginas de oro de nuestra historia. Terminó dedicando un recuerdo a Menorca y su devoción Mariana.

La orquesta interpretó un original vaityer, y a continuación el conocido tenor D. J. Bautista Moll cantó con afinación y ajuste una bella romanza que mereció los honores del bis.

El jovencito Salvador Pons, presidente de la Compañía del Santísimo, leyó un hermoso discursito de ocasión, y seis artistas interpretaron muy cómicamente el gracioso pasito «Los tres ratas», siendo muy aplaudidos los policías enjaulados.

Después de otra pieza musical por la orquesta, se puso en escena la preciosa zarzuela del Maestro Alcántara «Lirio temprano», llena de sabor salesiano y en la que aparece con todo su encanto la angelical figura de Domingo Savio.

Terminó el acto con un paso-doble, por la orquesta, saliendo el

numerosísimo público altamente satisfecho del rato de solaz que le habían proporcionado una vez más los beneméritos Padres Salesianos.

Defunción.

A las nueve y media de la mañana de ayer voló al Cielo la niña María Comella Pons, de dos años de edad.

El entierro, que tuvo lugar ayer tarde, vióse muy concurrido.

Acompañamos a los señores padres de la niña, hermanos, tíos y demás apreciable familia en su justo sentimiento.

El Sr. Obispo.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor estuvo ayer tarde en Ferrerías, en cuya parroquia administró el sacramento de la Confirmación, regresando ya anohecido.

Conferencia.

Las Conferencias de Señoras y Caballeros de San Vicente de Paul tuvieron ayer en San Agustín la cuarta junta general reglamentaria, bajo la presidencia del Dr. Juan, Arcipreste y Vicario General, quien pronunció oportuna plática hablando de la caridad para con los pobres y relacionándola con las enseñanzas que nos ofrece este santo tiempo de Adviento.

La colecta produjo 72 pesetas.

El servicio telegráfico.

Debido al mal tiempo, hay ave-

PROPIETARIOS! DIRECTORES DE OBRAS!

CONTRA HUMEDADES... "Productos MEF"

BIANCO: Elimina y evita definitivamente la humedad de paredes interiores.

ISOL: Antioxidante, protege contra humedad todos los materiales, cemento, hierro, madera, etc.

ISOLIT: Tapa goteras, constituye el material ideal para impermeabilizar terrados y techos planos.

Pida detalles de las aplicaciones que se vienen efectuando con éxito en esta plaza desde hace tres años, a su representante:

SAN ISIDRO, 20

Nuestro servicio especial telegráfico

LA CRISIS

(Urgente recibido por radio)

Lista del nuevo Gobierno.

Madrid, 17.-23'50

El nuevo Gobierno queda constituido en la forma siguiente:

Presidencia, Lerroux.

Hacienda, Lara.

Guerra, Martínez Barrios.

Trabajo, Estadella.

Agricultura, Cirilo del Río.

Marina, Rocha.

Comunicaciones, José María Cid, agrario.

Obras Públicas, Guerra del Río.

Industria, Samper.

Instrucción Pública, Pareja Yébenes.

Estado, Pita Romero.

Gobernación, Rico Avello.

Justicia, Álvarez Valdés.

PARIS

En Sagovia copiosa nevada y doce grados bajo cero.

Dicen de San Ildefonso que desde ayer nieva copiosamente y sin interrupción.

En las calles la nieve alcanza medio metro de altura.

Los depósitos y estanques de los jardines han aparecido helados.

La mínima ha sido hoy de doce grados bajo cero.

Para evitar las inundaciones.

Llegó a San Sebastián el ingeniero del Estado don Eduardo Castro, encargado por el Gobierno del estudio del procedimiento más adecuado para evitar las inundaciones en Guipúzcoa.

El señor Castro celebró una reunión con representantes de la Cámara de Comercio y otros ingenieros municipales y provinciales.

En la reunión se ha dado co-

mienzo al estudio del proyecto, que continuará en días sucesivos hasta ultimar el plan de defensa del río Oyarzun.

Se aplaza la entrega al Gobierno de las conclusiones de los cosecheros de uva.

En Alcázar de San Juan, ante la situación actual y por no distraer la atención del Gobierno, La Federación de Cosecheros de uva, ha aplazado hasta que desaparezca esta anomalía la entrega de la ponencia en la que se piden medidas urgentes para revalorizar los precios de los vinos y la supresión de los derechos de exportación en materias tartáricas, así como también la supresión de impuestos sobre los vinos y la obligación de que desde primero de año en los hoteles, fondas y restaurantes se facilite un cuarto de litro de vino corriente por cubierto individual y servicio a la carta, sin que pueda alterarse el precio corriente establecido en el servicio sin comprender el vino.

De Marruecos

Lluvia peralstente - Mal estado de las vías de comunicación.

Con intermitencias cortas viene lloviendo desde octubre siendo ello la causa de que el tren que sale de Tánger en dirección a Fez se vea obligado desde hace dos días a regresar a Tánger, por hallarse inundado el trozo de vía en una extensión de cerca de cuarenta kilómetros.

El servicio de autobuses de viajeros sobre las zonas española y francesa se hace también con bastante dificultad a consecuencia del mal estado de las carreteras.

Del extranjero

Fracaso de la ley seca.

Ante la Comisión del Congreso que entiende en las tarifas de bebidas el representante Oconmor ha declarado que la abolición de la ley seca hasta ahora viene fracasando a causa de la influencia que ejerce sobre Washington el trust de Wyck.

Dicho diputado denuncia el mantenimiento de precios excesivos y la lucha contra la importación.

Abundantes nievas en Italia

El tiempo es malísimo en Italia, habiendo caído abundantes nievas en diversos puntos.

En Milán 15.000 hombres con 800 camiones están empleados en la limpieza de las calles y carreteras.

En Turín ha estado nevando sin cesar durante trece horas.

Las deudas de guerra. - El pago de Inglaterra.

Ha hecho el Gobierno inglés el pago a los Estados Unidos de siete millones y medio de dólares en moneda norteamericana en prenda y reconocimiento de la deuda de guerra, pendiente de arreglo final.

Las deudas de Austria y Checoslovaquia.

El Gobierno austriaco ha comunicado a los Estados Unidos que no se hará pago alguno en relación al sexto plazo de la deuda que vencerá el 1 de julio próximo.

Roosevelt ha autorizado la aceptación de 150.000 dólares de Checoslovaquia, como prenda del pago que vencerá últimamente.

La situación política en Buenos Aires.

Continúa sin resolver la crisis planteada en el Gobierno de la provincia de Buenos Aires a consecuencia de la renuncia de los jefes del partido nacional demócrata señores Barceló y Fresco.

En reunión celebrada por la Junta de gobierno de dicho partido, se acordó no aceptar las dimisiones, creyéndose que finalmente serán retiradas.

En la extensa entrevista celebrada por el presidente de la República, general Justo, con el señor Barceló, se cree que ha sido tratada la cuestión política, aunque ambas personalidades se han negado a hacer declaraciones.

PRENSA ASOCIADA.

Estación Meteorológica de Rajel

Día 18. - A las ocho

Barómetro	759.9
Termómetro a la sombra	7.2
Viento	Norte
Velocidad del mismo	Flojo
Estado del cielo	Casi cubierto
Estado del mar	Marejadilla

ÓPTICA

Pronta ejecución de las recetas de los Sres. Médicos oculistas. Especialidad en cristales ópticos científicos.

Ultimos modelos de monturas. **Optica DELFIN.** - Obispo Vila, 16

Alimentos de Régimen para DIABÉTICOS

PASTAS DE GLUTEN PARA SOPA, purés, harinas, fiteos, macarrones, estrellitas, etc. - Arroz Antidiabético. - Chocolate de GLUTEN antidiabético.

ALIMENTOS PARA NIÑOS

Lactefruit de la Infancia, primer alimento que debe darse a los niños pequeños, único sustituto de la leche materna, evita y cura diarreas infantiles.

Vitamin Flurit, para niños de 8 a 16 meses. Este alimento en la harina granulada y malteada, regeneradora que crea carne, nervios, huesos, músculos, glóbulos rojos materia gris.

ALIMENTOS VEGETARIANOS PARA SANOS Y ENFERMOS

Café Malte molido sin cáscara. - **Arroz integral.** - **Mosto integral**, fabricado exclusivamente para enfermos y convalecientes. - **Chocolate** avena para niños y convalecientes. - **Gojío Canario.** - **Lardina** manteca vegetal, sustituye a la manteca de cerda y al aceite.

Todos estos preparados se reciben frescos cada quince días.

Informarán en esta Imprenta.

DICCIONARIOS

Se venden en esta Imprenta.

MISCELANEAS

- ¿Por qué no veniste a clase ayer, Juanito?
- Porque me dolía una muela.
- Y ahora ¿no te duele más?
- No lo sé señorita; la guardó el dentista.

TINTAS

Wigty

LA MEJOR

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESUS
CALLE DE LA VELA

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

—0—

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de tres meses 3 por ciento

" " " seis meses 3 y medio por ciento

" " " un año 4 por ciento

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Imprenta MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases. Encontrarán todos los objetos adecuados para escritorio, tinteros de lujo y de celuloide, carpetas, libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, talonarios para alquiler de casas, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

Prontitud en los encargos.

Aproveche las gangas visitando esta

Antigua **IMPRESA**.

LA BIBLIOTECA DE ACCIÓN CATÓLICA

Constará de XVI tomos, de más de 200 páginas cada uno.

Van publicados los tomos

I Vademecum de la Acción Católica y II La Acción Católica y la política.

Se hallan de venta en esta Imprenta: 3'50 pesetas el ejemplar.

En breve aparecerá el tomo III

La Acción Católica y el Feminismo

Todos los católicos deben adquirir dichos libros que son de máxima utilidad y de indiscutible oportunidad.



NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. . . 2'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . 0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. . . 4'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 7 inserciones, la inserción. . . 0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREFILETES
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS
Hasta seis centímetros:
De 1 a 3 inserciones. . . 3'75
De 4 a 6 inserciones. . . 6'00
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00
Hasta doce centímetros:
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:
Doble precio que para los de seis.
ANCHO DE TRES COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos

con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA
Por una inserción. . . 15'00 Ptas.
Por dos inserciones. . . 25'00
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA
Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS
(Primera página)
Página entera. . . 50'00 Ptas.
Media página. . . 35'00
Un cuarto de página. . . 20'00
ancho de una columna 5'00

Observaciones: 1.º Nuestros suscriptores tienen derecho a un rebaje de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre o semestre, un año, etc., precios convencionales.

Aparatos de Radio, Gramófonos, maletas portátiles, extensa colección de discos, cajas de agujas, obras completas interpretadas por los mejores cantantes. En la Agencia de «La Voz de su Amo», le darán facilidades para la adquisición de dichos objetos.

Café MALTE molido
BEBIDA ANTINERVIOSA, ALIMENTICIA Y DIGESTIVA

Este MALTE NATURA, es el único que está preparado exclusivamente para enfermos del corazón, estómago y sistema nervioso.

LARDINA

Es una manteca vegetal, pura y neutra que se extrae del coco y sustituye con ventaja a las mantecas de cerdo y de vaca empleadas en cocina y pastelería.

Las excelentes propiedades nutritivas y digestivas de la manteca de coco, la hacen muy superior a todas las demás mantecas y al aceite de oliva.

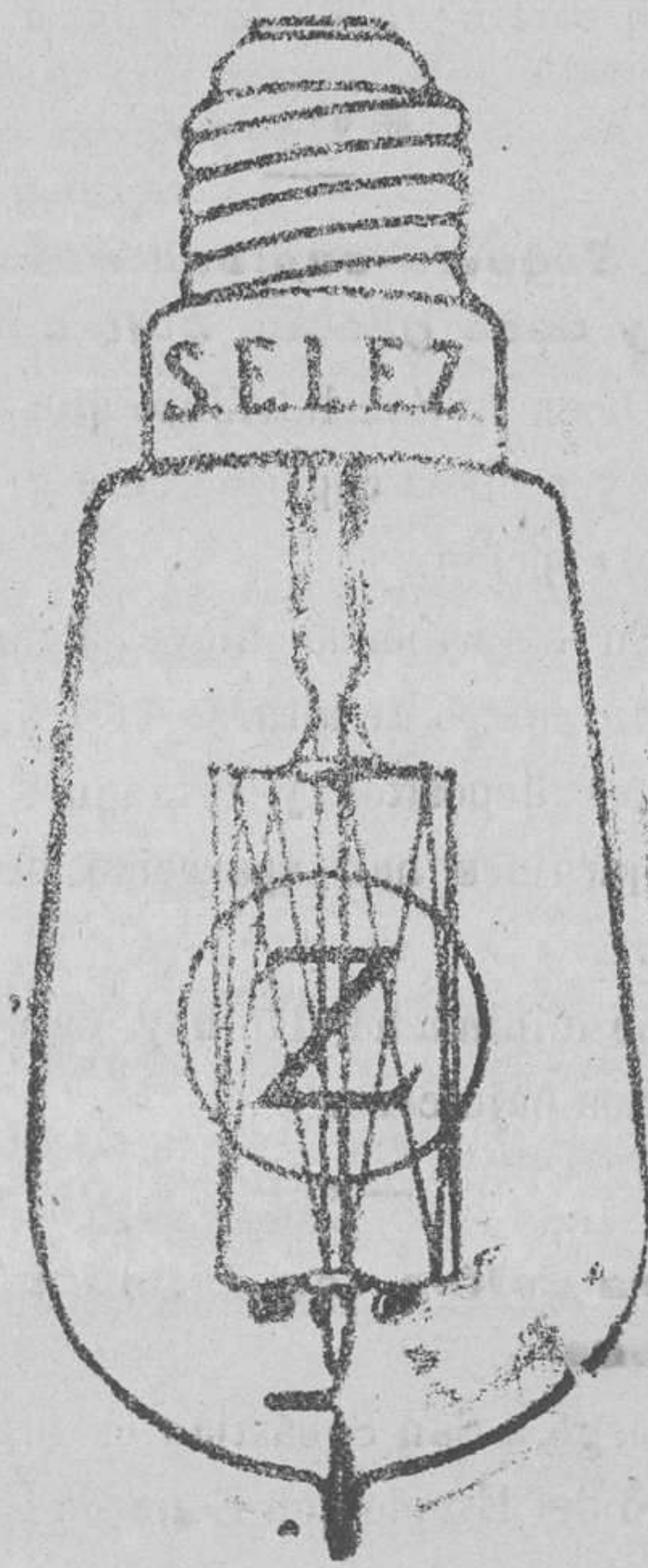
La LARDINA es un alimento de primer orden para los organismos delicados, preferible a todas las grasas de origen animal, y no contiene toxinas.

Así lo aconseja su pureza, digestibilidad y su resistencia al enranciamiento.

Es insustituible para la fabricación de Galletas, Bizcochos, Ensaymadas, Dulces, etc.

Solo se vende en la tienda de doña Rafaela Florit, CALLE OBISPO VILA, 36.—CIUDADELA.

Lo más útil
una pluma
ESTILOGRÁFICA
que encontraréis en la
Imprenta Massanet



Bombillas de larga duración.

José M. Quadrado

